



## ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMÁTICO

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de las especialidades y hasta el número de lista que a continuación se indica, al **acto telemático** de adjudicación de plazas.

Las vacantes ofertadas se publicarán antes de las 24 horas del día de hoy.

El plazo de solicitud será, como mínimo, de 24 horas desde la publicación del listado de vacantes ofertadas.

La resolución definitiva de este acto de adjudicación se publicará antes del día 15 de septiembre a las 23 horas 59 minutos.

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº LISTA
0590001	FILOSOFÍA	10000710
0590002	GRIEGO	10000610
0590003	LATIN	10000940
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	10002270
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*) (**)	10002050
0590006	MATEMÁTICAS (**)	10002850
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(**)	10001850
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(*)(**)	10002110
0590009	DIBUJO	10000940
0590010	FRANCÉS	10001120
0590011	INGLÉS	10002120
0590013	ITALIANO	04000210
0590016	MÚSICA(**)	08001160
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA (**)	10001540
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	10000820
0590019	TECNOLOGÍA(**)	10001570
0590058	APOYO LENGUA SOCIALES	04003520
0590059	APOYO CIENCIAS TECNOLÓGICAS	04004340
0590061	ECONOMÍA	10000570
0590101	ADMÓN. DE EMPRESAS	10000370
0590102	ANÁLISIS Y QUÍMICA INDUSTRIAL	08000310
0590104	CONSTRUC. CIVILES Y EDIFICA.	04001030
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	10000690
0590106	HOSTELERÍA Y TURISMO	06000180
0590107	INFORMÁTICA	10000760
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUN.	10000220
0590113	ORGAN. Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	04000430
0590114	PROCESOS DE CULTIVO ACUICOLA	08000350
0590115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	10000270
0590117	PROC. DIAG. CLIN. PRODUC. ORTOPR.	08000630
0590118	PROCESOS SANITARIOS	10000470
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	08000660
0590125	SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS AUT.	10000340



<b>CÓDIGO</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Nº LISTA</b>
0590803	CULTURA CLÁSICA	04001450
0591201	COCINA Y PASTELERÍA	10000240
0591202	EQUIPOS ELECTRÓNICOS	08000790
0591204	FABRIC. INSTAL. CARPINT. MUEBLE	09000170
0591205	INST. MANT. EQ. TERM. FLUIDOS	10000270
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	08000960
0591211	MECAN. Y MANTEN. DE MÁQUINAS	10000340
0591212	OFI. DE PROYECT. DE CONSTRUC.	10000410
0591216	OP. DE PRODUCCIÓN AGRARIA	10000370
0591218	PELUQUERÍA	08000210
0591220	PROCED. SANITARIOS Y ASISTENCIALES	10000460
0591221	PROCESOS COMERCIALES	08000690
0591222	PROC. DE GESTIÓN ADMINISTRAT.	10000520
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	10000610
0591226	SERVICIOS RESTAURACIÓN	08000210
0591227	SIST. Y APLIC. INFORMÁTICAS	10000620
0592002	ÁRABE E.O.I.	08000090
0592008	FRANCÉS E.O.I.	10000280
0592011	INGLÉS E.O.I.	10000600
0593015	CONTRAPUNTO Y FUGA	04000090
0593032	FLAUTA TRAVESERA	04000110
0593058	PERCUSIÓN	09000050
0593076	TUBA	04000050
0594403	CANTO	08000100
0594405	CLAVE	04000250
0594406	CONTRABAJO	04000240
0594408	FAGOT	04000350
0594410	FLAUTA TRAVESERA	08000220
0594412	FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN	08000220
0594414	GITARRA	06000200
0594415	GITARRA FLAMENCA	09000060
0594419	OBOE	08000400
0594420	ÓRGANO	08000040
0594422	PERCUSIÓN	08000070
0594423	PIANO	10000870
0594424	SAXOFÓN	04000270
0594426	TROMBÓN	08000110
0594427	TROMPA	04000140
0594428	TROMPETA	08000180
0594431	VIOLA	09000330
0594433	VIOLÍN	08000170
0594434	VIOLONCELLO	09000240
0594443	DANZA APLICADA AL ARTE DRAMÁTICO	08000030



CÓDIGO	ESPECIALIDAD	Nº LISTA
0594444	DICCIÓN Y EXPRESIÓN ORAL	08000040
0594445	DIRECCIÓN ESCÉNICA	04000130
0594449	EXPRESIÓN CORPORAL	04000150
0594451	INTERPRETACIÓN	08000080
0594460	LENGUAJE MUSICAL	04000180
0595507	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	08000170
0595508	DIBUJO TÉCNICO	08000200
0595512	DISEÑO GRÁFICO	08000210
0595515	FOTOGRAFÍA	06000190
0595517	JOYERÍA Y ORFEBRERÍA	08000020
0595522	MEDIOS INFORMÁTICOS	08000370

**(\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).**

**(\*\*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).**

**NOTA IMPORTANTE:** Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos que hayan obtenido destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán hacerlo, por fax (968277601), adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico alegado.
- Fotocopia Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.

**Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se comprueben la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.**

El miércoles 15 de septiembre, a las 11:00 horas, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 13 de septiembre de 2010  
EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo: Clemente López García